



CIRCULAR No. 4 020

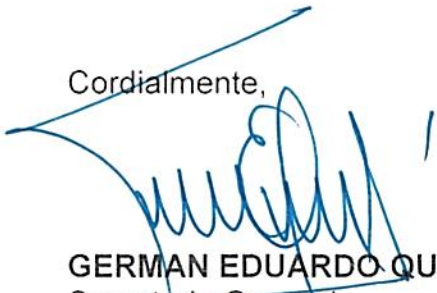
Bogotá, D.C. 25 AGO 2016

PARA TODO EL PERSONAL

Asunto: Adopción del Plan Estratégico de Comunicaciones del Ministerio de Minas y Energía 2016-2017.

El Ministerio de Minas y Energía adopta el Plan Estratégico de Comunicaciones 2016-2017, teniendo en cuenta los lineamientos Institucionales y de acuerdo a la Estrategia de Gobierno que condensa el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 denominado "Todos por un Nuevo País"

Cordialmente,


GERMAN EDUARDO QUINTERO ROJAS
Secretario General

Proyectó: Diana Sirley Gómez Patiño

Revisó y Aprobó: Diego Alejandro Riveros González 

Página 1 de 1